

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 28 de octubre de 2011, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Orientación psicológica a realizar en el Distrito de Villaverde, en el marco de los planes de barrio”, número de expediente 112/2011/03532.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de noviembre de 2011, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 112/2011/03532.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: orientación psicológica a realizar en el Distrito de Villaverde, en el marco de los planes de barrio.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Distrito de Villaverde.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2012, exceptuando el mes de agosto.
 - e) Admisión de prórroga: sí procede.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 85320000-8, “Servicios Sociales”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado de contrato: 81.480 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: importe neto, 40.740 euros; IVA, 3.259,20 euros; importe total, 43.999,20 euros.
6. Garantía exigida:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, artículo 64, apartado 1.a): declaración apropiada de entidad financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil.
Requisitos mínimos de solvencia: declaración apropiada de entidad financiera en la que se certifique un saldo medio mensual de 5.000 euros, durante el último año, o un seguro de responsabilidad civil por cuantía mínima de 100.000 euros.
 - b) Solvencia técnica y profesional, artículo 67, apartado e) de la Ley de Contratos del Sector Público: las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios del

personal de dirección de empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Requisitos mínimos de solvencia: el contratista habrá de contar en su plantilla o comprometer fehacientemente la contratación, a los efectos de su consideración de solvente desde el punto de vista técnico, del siguiente personal:

- Para acreditar la titulación se presentará fotocopia del título y la trayectoria profesional se avalará mediante la presentación de fotocopias de los correspondientes contratos de trabajo o documentos de la empresa en el cual figuren los trabajos realizados.
- Psicólogo que estará en posesión del título de licenciado en Psicología.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2011, hasta las catorce horas.
- b) Modalidades de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
- b) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- c) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2011, a las diez.

10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 28 de octubre de 2011.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/3.340/11)